

Patate, octubre 27 de 2008

Señora

Ruth de las Mercedes Jaramillo Silva

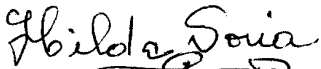
Presente

Estimada Señora:

Me complace comunicarle que, usted ha sido nombrada **GERENTE GENERAL de la compañía "Profrancis S.A."**, por el lapso de tres años. Esta designación consta en la cláusula quinta del contrato social. Sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente, en el Artículo del estatuto social.

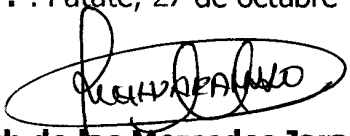
La compañía "**Profrancis S.A.**" fue personificada mediante resolución No.08.A.DIC.00427 del 17 de octubre de 2008, emitida por la Intendente de Compañías sede en Ambato; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Patate, el 22 de octubre 2008, bajo el No.06. La escritura pública de constitución fue otorgada el 11 de agosto de 2008, ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo.

Atentamente,


Hilda Teresa de Jesús Soria Arellano
C.C. 180048235-6
"PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PROFRANCIS S.A."

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la "**COMPAÑÍA "PROFRANCIS S.A."**". Patate, 27 de octubre de 2008.


Ruth de las Mercedes Jaramillo Silva
c.c. 180250424-9



Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Sector Macalo 19-59 - Patate

RAZON: Queda inscrito con esta fecha el presente nombramiento de Gerente General de la Compañía "PROFRANCIS S.A.", bajo la partida número QUINCE (15) del Registro Mercantil.- Patate, 05 de Noviembre del 2.008.- f) Dr. Nelson Rosero P.- REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PATATE.-



Dr; Nelson Rosero Peñafiel
Registrador Mercantil
del Cantón Patate